

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNZA-CUNDINAMARCA, SIETE (07) DE MAYO DE 2024

Radicado No. 2013-00845-00

Teniendo en cuenta que no se encuentra trámite pendiente alguno por agotar, se ordena el **ARCHIVO** de las presentes diligencias.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ